

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palatinos intereses, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificada, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aun que no se los dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1.75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).— Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

El programa.

Ayer, como se refiere en el extracto del cabildo, tomó posesión el nuevo alcalde, haciendo, al tomarla, patrióticas declaraciones que, de su sinceridad, esperamos ver realizadas. Hubieramos deseado, no obstante, que dichas declaraciones hubiesen sido más concretas; que el nuevo alcalde hubiera puntualizado sus propósitos en cuanto atañe a las reformas y mejoras de interés capital que la población exige. Un programa de generalidades no es más que una aspiración; un programa concreto es un compromiso; y la opinión pública, para satisfacerse, necesita saber á qué se comprometen los que van á representarla.

El Sr. Campos, por ejemplo, tiene ante sí un problema fundamental, el más árduo de todos los que se relacionan con la vida y el progreso de Granada: la conducción de aguas potables. La solución de este problema, la realización de este proyecto, constituye por sí sola todo un programa administrativo. El alcalde que lo lleve á cabo, tendrá derecho á que la ciudad lo incluya en el número de sus más beneméritos hijos.

La falta de trabajo y la necesidad de emprender alguna obra grande que dé ocupación á nuestros operarios y artesanos que desfallecen en la miseria, es otro punto de vista á que un alcalde ganoso de que su nombre quede en la historia del progreso de Granada, debe consagrar todas sus meditaciones y todas sus energías. El problema de la construcción de cuarteles, que resume el de nuestro porvenir en el orden económico y el de nuestro prestigio en el orden social, está pidiendo á grandes voces un cerebro que lo estudie, una iniciativa que lo plantee y una voluntad que lo realice. Este cerebro, esta iniciativa y esta voluntad deben ser las del alcalde que quiera cumplir como bueno y consagrar sus facultades á redimirnos del infortunio en que nos hallamos.

Bastaría con estas dos cosas, sería suficiente la realización de estas dos aspiraciones, para obtener la eterna gratitud de Granada y los lauros de la inmortalidad. Alcalde que no piense en ello, que no sueñe con este ideal hermosísimo, que no aspire á ceñirse los laureles que se conquistaría al hacer tan grandes mejoras, que no se sienta aguijoneado por el acicate de esta nobilísima ambición de gloria y supervivencia, estará perdido. Será uno de tantos que pasan como el humo y de los que nadie se acuerda y no hallará compensación del trabajo, de las molestias, de los disgustos y de los rozamientos que la alcaldía, como todo cargo público sometido al embate de las pasiones humanas, tiene que proporcionarles.

Creemos que el Sr. Campos habrá pensado en ello, y llevará algún plan que le conduzca á la realización de sus propósitos; pero hubiéramos deseado, que, al presentarse ante Granada, hubiese sido más explícito.

Sin embargo, como lo que importa no son las palabras sino los hechos, por más que de las primeras se deduzcan los segundos, esperamos que el Sr. Campos Cervetto empiece á dar muestras de sus iniciativas, que, enderezadas á tan patrióticos fines, han de tener siempre nuestro modestísimo pero sincero y entusiasta apoyo.

Una carretera abandonada

Contrista el ánimo pensar en la negligencia con que la Diputación atiende á los servicios de la provincia, mejor dicho, no atiende, porque todos se hallan en el abandono más censurable. Y si nos fijamos en el ramo importantísimo de carreteras, que es la base de la riqueza, porque sin ellas se pudrirían en el suelo la exuberante variedad de productos agrícolas que constituyen el porvenir de esta región andaluza, la incuria de nuestros administradores llega á lo escandaloso. La carretera de Granada á la de Vilches á Al-

meña es buen ejemplo de lo que decimos. El año 1887 comenzaron los trabajos en el trozo de Guevejar á Cogollos, y en los cinco años y pico que van trascurridos no hay hecho ni siquiera un kilómetro; y si es el puente de Cogollos, sobre el río del mismo nombre, los trabajos halláanse paralizados desde hace más de un año, sin que se adviertan indicios de que vayan á continuarse las obras.

Los perjuicios que tal paralización trae no ya sobre la agricultura de la provincia, sino sobre la misma Diputación, son incalculables. Porque dejando aparte la importancia de esa vía pública, que pondría en comunicación á esta capital con los pueblos de la zona de Iznalloz, tales como Guadahortuna, Daifontes, Cogollos Vega, Gútevejar, Nívar, Pulianas y otros de las inmediaciones de la carretera, algunos de los cuales tienen que exportar actualmente sus productos atravesando malísimos caminos vecinales y sufriendo graves quebrantos y averías hasta tomar la carretera de Jaén por medio de un rodeo enorme; dejando aparte esto, decimos, que ya puede calcularse la importancia que envuelve, hay que tener en cuenta que los sacrificios que hasta aquí tiene hechos la Diputación en las obras ya realizadas van á resultar completamente inútiles, puesto que esas obras están destruyéndose á causa del mismo abandono en que se las tiene y de las inclemencias del tiempo.

El puente de Cogollos, que empezó á construirse el año 1891, lleva ya consumidas más de 30 mil pesetas. En cuatro ó cinco meses se hicieron los estribos y muros rectos hasta la altura de doce metros; y como desde hace un año no se ha colocado allí ni una piedra, toda esa labor se va destruyendo al impulso de los temporales y de las avenidas, y de seguir el abandono en que se le tiene no pasará mucho tiempo sin que quede totalmente destruido, y perdidos, por tanto, los 6.000 duros que en él lleva gastados la provincia.

Es necesario que la Diputación piense en esto; y comprendiendo que con su actitud se perjudica á sí propia, lastimando al mismo tiempo gravemente los intereses generales, procure ver la manera de que los trabajos continúen, para que tan importante carretera llegue á verse concluida.



Hosanna, podemos decir ya sin temores! El maestro del arte dramático, el rey indiscutible de nuestro teatro, ha vuelto á encontrar el camino.

Parecía extraviado en estos últimos años; díjase que los nuevos rumbos del arte le mareaban y confundían; y que el vigoroso ingenio se recocía vencido en la lucha con fórmulas que acaso repugnaban á su íntima naturaleza. Hoy que le saludamos vencedor, podemos confesar que el fracaso del *Hijo de D. Juan* no inspiró miedo, mucho miedo. Temimos que el talento de Echegaray naufragase. Los mares en que se aventuraba eran para él inexplorados. Tropezó en escollos, le detuvieron calmas y tormentas; pero los ha surcado hasta el fin y ha descubierto otras tierras por donde dilatar su gloria—nuestra gloria.

El público del teatro de la Comedia, escucha con religioso silencio, con eléctrica ansiedad la última y bellísima creación del genial dramaturgo, *Mariana*.

El asunto interesa desde el primer acto, y en el último subyuga y fascina.

¿Quién es Mariana? Una mujer de las que acaricia la musa de Ibsen; nerviosa, apasionada, firme, llena de personalidad y de carácter; algo que rompe el molde convencional de las mujeres del moderno teatro español; tan pasivas, tan mecánicas, tan rellenas de serrín.

Mariana recibió, siendo niña, una impresión imborrable que habrá de influir en toda su existencia; su madre á quien adoraba, huyó con un hombre y se llevó á la hija arrastrándola en su caída, y sentenciándola á un vivir azaroso y degradante, que termina con la miseria, el abandono y la muerte de la culpada. La hija—siempre idolatrá de su madre—consagra odio indestructible al seductor; y este odio se traduce en prevención adversa á los hombres en general.

Casada por poderes, viuda antes de conocer á su esposo y libre y rica, Mariana no es feliz, porque su corazón ulcerado rechaza el amor. Aparece Daniel Montaña, y la pasión, la vehemencia, la lealtad del joven enamorado logran primero conmovir á Mariana; y rendirla por fin á un sentimiento exclusivo y fuerte, único, que tal mujer puede experimentar. Sus coquetterías, sus desdenes, sus restricciones, se convierten en ternura inmensa, y un porvenir de felicidad sonríe á los futuros esposos. Pero en el mismo instante en que Mariana va á declarar públicamente que se casa con Daniel, casual incidente descubre que Daniel es hijo del hombre aborrecido, del que sedujo á la madre de Mariana y la martirizó y abandonó en las calles de Londres. Desátase el odio, ábrese las viejas pero siempre sangrientas heridas; Mariana prefiere la desesperación y la muerte á la unión con el retoño del árbol maldito; y para alzar una valla eterna que la separe de Daniel—á quien sigue

adorando—se casa con el pretendiente que tiene más á mano, un general rígido, implacable en cuestiones de honor.

La boda se realiza, pero Mariana carece de fuerzas para completar el sacrificio; rechaza á su marido, y solo cuando Daniel viene á proponerla la fuga, llama al general para que la salve de sí misma matándola.

Este es muy descarnado el argumento. Desenvuelto con maestría; calculado el interés para que crezca gradualmente y se defina bien la importancia de cada acto; estudiados, sostenidos y demostrados los caracteres; terso y claro el lenguaje; profundo, natural, ingenioso y chispeante el diálogo; fina la sátira; breves y enérgicas las situaciones culminantes; descarnados casi por completo los largos y enfáticos apóstrofes que recargaban otras obras de Echegaray, puede decirse de esta que, en conjunto, y por el admirable equilibrio de facultades que revela, es si no la más sorprendente y trascendental (pues hay que reservar su puesto de honor á *Olocura* ó *santidad* y *El Gran Galeoto*) al menos lo más perfecto y artístico de cuanto produjo hasta el día la fecunda vena de Echegaray.

¿Y no tiene algún defecto? preguntarán los que transigen con el sol á condición de que nunca se limpien las manchas. Literariamente, casi me dan ganas de responder que no; que Mariana no tiene defecto y que hasta se podría dar por modelo de hábil factura y delicada labor. Se ve que Echegaray, esta vez no se entregó á la inspiración ciegamente; que pensó, meditó, limpió, cortó, condensó, y que el artista ya ducho, llevó de la mano al poeta.

Aplaudamos sin restricción este adelanto. Echegaray sabe ya registrarse. ¿Qué más necesitaba? Si a toda costa se quiere censurar algo, yo diría que está demás y que es figura muy convencional la del general rígido en materias de honor, que se pasa la vida inmolando á sus esposas.

Este *anti-Orocco* es infinitamente menos humano é inteligible que el *Orocco* de *Realidad*. Ningún caballero, ningún hombre de honor, por impavido, duro é inflexible que se le suponga, realiza dos veces el cruento asesinato de un ser indefenso, y menos cuando la segunda vez ni aun tiene el paliativo de haber sido engañado, puesto que el General no lo fue por Mariana, antes al contrario, lo debe la prueba de lealtad de haberle invocado en el trance del peligro. Repito que sería facilísimo censurar el carácter del General; pero no hay para qué, pues su figura es un recurso meramente dramático, un medio de desenlazar *materialmente* la acción, puesto que los espectadores no están todavía á la altura de contentarse con la catástrofe moral, la verdadera.

Como si en noche tan afortunada, en la del estreno—toeo hubiera de salir bien—ó, quizás porque la belleza de las obras contribuye á infundir en los actores gracia de acierto—puede afirmarse que nunca María Guerrero, la gentil actriz, rayó á tanta altura como en el difícil y matizado papel de Mariana. Encuéntrese María Guerrero en el punto de que todavía la estorba su juventud para los papeles de carácter dramático hondo y ya la sobran facultades para los de niña que ignora las realidades y las luchas de la vida.

Mariana, viuda y virgen, libre y dueña de sí, pero penetrada aun de toda la idealidad de la mujer pura y sonadora, es el tipo más adecuado al modo de ser actual de la in igne actriz. La interpretación de Mariana deja huella en la vida artística de la Guerrero: Es un paso hacia adelante, muy largo, muy valiente y muy seguro.

Los demás actores estuvieron, en conjunto, muy felices y la ejecución salió tan armónica y bien entonada como la obra misma.

Noche que Mario señalará con piedra blanca. Cuando se alzaba el telón por duodécima vez para que saliese Echegaray á recibir los frenéticos aplausos del concurso, yo recordé aquella preciosa máxima de Iriarte:

«Sepa quien para el público trabaja, que tal vez á la plebe culpa en vano, pues si en dándole paja, como paja, siempre que le dan grano como grano.»

EMILIA PARDO-BAZAN.

Miscelánea

Ecos artísticos.

Ha merecido grandes elogios de cuantos concurren á la fiesta religiosa del Voto de Ciudad, celebrada el pasado día 26 en la iglesia de las Angustias, la capilla de música que dirige el inteligente profesor D. Enrique Valladar, que fué la encargada de oficiar la misa.

Se interpretaron magistralmente la *Misa á ocho voces*, de Palacios; un *Motete*, de José Valladar y un *Ave María*, á solo de tenor, de Arcaz.

Distinguiéronse en esta solemidad el celebrado tenor, beneficiado de la Catedral, don Juan Widarte, que cantó con esquisito gusto y severa grandeza las admirables é inspiradas melodías de Palacios y la preciosa *Ave María*, que dijo de un modo admirable, por lo cual fué muy elogiado; el notable sochantre, también beneficiado de la Santa Iglesia, don Manuel Martín, cuya competencia y especiales dotes son tan conocidas en España y cuya presencia en las capillas de música es motivo de

complacencia, porque el afamado artista rara vez toma parte en fiestas de esta índole; el director de la capilla, D. Enrique Valladar, por su inteligencia y buen gusto; el violinista don Antonio Gomez, que tocó muy bien el solo de violín de la *Misa*, y el beneficiado salmista, Sr. Diaz Arcoya.

La fiesta resultó magnífica, y de ello deben estar satisfechos todos los estudiosos músicos que forman la capilla, y especialmente su inteligente director D. Enrique Valladar.

Obsequio. Terminada la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el nuevo alcalde Sr. Campos Cervetto obsequió con un *lunch* verdaderamente espléndido y delicado á los señores concejales y otras varias personas, entre las cuales figuraban los Sres. Conde de las Infantas, Almagro, Nuñez de Prado, San Martín, Perales, Jimenes (D. Pablo), Rubio (D. Pedro), Gomez (D. Eduardo), Fernandez, Cifuentes, Castillo, Moles y Lopez Torrens, así como á los empleados del municipio.

Se sirvieron pastas, sandwiches, pavo en galantina, jamón, dulces, vinos de Jeréz, Cepá de Macon y Champagne.

Los valores de las mercancías. En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 18 de diciembre de 1882, la Secretaría de la Junta de Aranceles y Valoraciones pone en conocimiento del público que, para fijar los valores oficiales de las mercancías que se han importado y exportado de España durante el año natural de 1892, dicha Junta examinará y tomará en consideración todas las noticias, indicaciones y datos referentes al mencionado asunto que presenten durante el mes de enero de 1893 las personas y Corporaciones que deseen contribuir á la más exacta fijación de los valores oficiales de las mercaderías.

¿Para qué son los expedientes?

En el mes de agosto del año actual, con motivo de las tormentas que tan grandes perjuicios hicieron á la agricultura de esta provincia, la Diputación mandó instruir expediente de daños, enviando peritos que los justipreciaran, y como es de suponer, el expediente se formó sin tardanza, siendo remitido á la corporación provincial en el mismo mes de agosto.

En vista de él, la Asamblea, en una de sus sesiones, acordó conceder un crédito de 100 mil pesetas para indemnizar á los labradores perjudicados, y sin embargo nada ha vuelto á hacerse en el asunto.

Como comprenderá todo el mundo, la formación del expediente de que se trata costó dinero á la Diputación, aunque no fuera más que las dietas abonadas á los peritos tasadores que tuvieron que recorrer numerosos pueblos; y se nos ocurre preguntar: ¿trata la Diputación de indemnizar á los labradores, empleando para ello el crédito concedido? Y si no tratara de hacerlo, ¿puede saberse para qué se instruyó el expediente, gastando tiempo y dinero de una manera tan inútil?

El Centro Artístico. Con fecha 8 del mes actual dirigió el Centro Artístico de Granada una exposición al señor ministro de Fomento, reclamando el auxilio oficial para el sostenimiento de las enseñanzas que se dan en dicha sociedad.

El señor ministro ha enviado la referida exposición á informe de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, de conformidad con lo que dispone el real decreto de 5 de octubre de 1873; y la Junta se ocupará de ese asunto en una de las próximas sesiones, después de examinar ciertos datos que tiene que pedir al efecto al Centro Artístico.

Cabildo municipal.

La sesión de ayer empezó presidida por el Sr. Villalobos, asistiendo los Sres. Sansón Gálvez, Lopez Jofre, Echevarría, Garrido, Tegeiro, Gomez (D. Joaquín), Lopez Rogés, Alhama, Saizpardo, Pastor, Gomez Cano, Rubio Rada, Rodríguez Lastres, Duarte, Muñoz, Peña, Burgos, Ortiz Pujazon, Cañadas, Pujol y Gutierrez. Fué leída y aprobada el acta, entrándose después en el despacho ordinario.

El programa del alcalde. Se dió lectura á un oficio del Gobernador transcribiendo la R. O. por la que se admite la dimisión al Sr. Villalobos y se nombra alcalde al primer teniente D. Francisco de Campos Cervetto,

Este entra en el salon acompañado de los señores Burgos, Lopez Rogés, Echevarria y Gutierrez, y ocupa la presidencia, entregándole el señor Villalobos el baston de autoridad.

Dice el Sr. Campos que se considera honrado con el nombramiento de alcalde de Granada hecho por S. M. la Reina, y que no hubiera aceptado el cargo atendiendo á sus escasas fuerzas si no contara como cree contar con el apoyo de todos los concejales para el desarrollo de su programa, que consiste en una buena administracion y en hacer obras y mejoras beneficiosas para la capital.

Termina dedicando un recuerdo y un elogio á los Sres. Tegeiro y Villalobos, y saluda á los concejales.

Declaraciones de los republicanos.

Usa de la palabra el Sr. Sanson, que dijo, poco más ó menos, lo siguiente:

Después del llamamiento que acaba de hacer el nuevo alcalde á las diversas fracciones del Ayuntamiento, he pedido la palabra para decir algunas, muy pocas, en nombre de la minoría republicana, á que me honro pertenecer.

Al constituirse este ayuntamiento, en julio del año anterior, en el acto de tomar posesion en la presidencia D. Manuel Tegeiro y dirigiéndome á éste, le decia estas ó parecidas palabras: «que si cumpliera sus ofrecimientos, que si además de ser alcalde de la corona, demostraba que tambien lo era de Granada, que si lejos de ser el alcalde de un partido político, lo era de todo el ayuntamiento, que aquí representaba á Granada entera sin distincion de ideas, opiniones, partidos y clases, yo, en nombre de las minorías republicanas, le ofrecia nuestro apoyo y concurso para una buena, recta y acertada administracion. Pero que si, por el contrario, olvidaba sus promesas, si en vez de ser el alcalde y el amparador de los derechos de todos, lo era de unos pocos, ó de una bandera determinada, entonces, en este caso, que no esperaba sucediera, mis amigos y yo lo combatiríamos sin tréguva ni descanso.

Afortunadamente, tanto el Sr. Tegeiro antes, en el año y medio que ha estado al frente del Ayuntamiento, como en el poco tiempo que después ha sido alcalde D. José Villalobos, lo digo como acto de justicia y para satisfaccion de dichos señores, ambos han cumplido como buenos, han respetado el derecho de todos y han tenido el tacto y la habilidad bastantes para servir de lazo de union entre las diversas fracciones que componen este Ayuntamiento, satisfaciendo, en cuanto las circunstancias lo han permitido, las aspiraciones y necesidades de la poblacion, y llevando su correccion hasta el extremo, que han sido los meros cumplidores y ejecutores de los acuerdos del Ayuntamiento, á quien corresponde toda íntegra la responsabilidad de su gestion administrativa. Yo no trato, señores, en este momento, de hacer el elogio de los alcaldes salientes, porque esta no es mi mision que á mí me corresponde; no hago más que sentar hechos, pero, si de estos y de mis palabras resulta el elogio de los señores Tegeiro y Villalobos, tengan en cuenta que mi ánimo no es otro que hacerles cumplida justicia.

Ahora bien, las mismas, idénticas palabras que entonces dije al Sr. Tegeiro, hoy tengo que repetir á mi queridísimo particular amigo, D. Francisco Campos, que en estos momentos acaba de tomar posesion de la Alcaldia, para la que ha sido nombrado tanto por sus propios merecimientos como por las visitudes de la política, y con más razon después de haber oido sus nobles, leales, francas, sencillas, sentidas y elocuentes frases, respecto á los propósitos que le animan en el desempeño de su cargo. En nombre de la minoría que tengo el honor de representar, le ofrezco el más incondicional apoyo para la campaña administrativa que nos ha indicado de mejoras y reformas de Granada; y así como no oculto que tanto mis amigos políticos como yo, estamos unidos á su señoría con vinculos estrechos de sincera amistad, simpatía y compañerismo, tampoco hemos de olvidar nunca el abismo que nos separa en otro orden de ideas. Y como yo he de decir todo lo que siento, ó sea la verdad entera, añadiré: que entre los Sres. Tegeiro y Campos, además de la distinta significacion política que los separa y de que no puede prescindir mi memoria, existe otra diferencia, y es que mientras aquel, entonces, en el acto de tomar posesion de la Alcaldia, representaba para nosotros lo desconocido, con lo cual no creo inferirle ninguna ofensa al Sr. Tegeiro, el Sr. Campos, hoy, en estos momentos, significa para mis amigos y para mí el verdadero Alcalde de eleccion popular, el concejal á quien dimos nuestros votos para la primera tenencia de Alcalde, el amigo á quien todos distinguimos con nuestra amistad y simpatía, y el concejal á quien ya conocemos y en quien después de año y medio hemos podido apreciar en sus interinidades sus relevantes dotes de capacidad, actividad y energia para desempeñar el puesto que ocupa en propiedad, ya hoy.

Si pues, y con esto terminado, el nuevo alcalde cumple los propósitos que acabamos de escuchar de sus labios, como todo lo abone en su favor, si deja tambien la política á la puerta de la Alcaldia, como nosotros la hemos dejado á las puertas del Ayuntamiento, en lo que es incompatible con nuestros cargos, se entiende; tenga la seguridad de que esta minoría, en cuyo nombre hablo, estará incondicionalmente á su lado, y no abrigue temores algunos respecto al concurso que mis amigos y yo le hemos de prestar en esta obra de imparcialidad y provechosa administracion, y de la seguridad de nuestro cumplimiento responde la lealtad de nuestra conducta pasada.

El Sr. Tegeiro.

En sentidas frases da la gracias el Sr. Tegeiro por los elogios que de él se han hecho; y al felicitar al nuevo aicalde le ofrece su leal y desinteresado apoyo en la gestion que en beneficio de Granada se propone emprender.

Otros asuntos.

El Sr. Galvez pide se anuncie por segunda vez la subasta del adquinado de la calle de Mesones y así se acuerda.

El Sr. Pujol reproduce al nuevo alcalde las peticiones y ruegos que tiene formuladas desde hace seis meses y el Sr. Alcalde ofrece atenderlos.

Dada cuenta de otros asuntos de menor interés, terminó el cabildo.

Denegacion. La Direccion general de Instruccion pública ha desestimado una instancia de D. Juan de Dios Santos Gutierrez, maestro que fué de Játar, en solicitud de rehabilitacion de derechos.

Funda la Direccion su acuerdo en que el maestro de que se trata, además de no haber prestado diez años de servicios, hizo renuncia de su cargo, sin que fuera para pasar á otro destino del Estado.

Dinero para los maestros. Ayer ingresaron en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Para los maestros de Almuñecar, 1799'32 pesetas; para los de Ferreira, 1000; para los de Bérchules, 749'40; para los de Diezma, 674'40; para los de Ugijar, 645'04 y para los de Pinos del Rey 547'53. Total, 5415'69 pesetas.

Visita al Gobernador. El Gobernador civil señor Loygorri fué visitado ayer por una comision del Ayuntamiento compuesta del Alcalde D. Francisco Campos y los concejales señores Sanson, Tegeiro, Lopez Jofré, Lopez Rogés, Gomez (D. Joaquin) Gutierrez, Burgos, Peña, Villalobos, Duarte, Muñoz, Echevarria, Ortiz Pujazon, Rubio y otros.

El señor Loygorri agradeció la visita y el saludo de que era objeto y estuvo muy afectuoso con los comisionados, significándoles que la corporacion que representaban podía contar con su apoyo para cuanto redunde en beneficio de esta ciudad, á cuyo mejoramiento cree que todos los concejales, cualquiera que sea su filiacion política, contribuirán como hasta ahora han venido contribuyendo en la medida de sus fuerzas segun él se propone hacerlo.

Cambiadas entre los señores concejales y la primera autoridad de la provincia las frases de cortesía propias de estos casos, retiráronse los visitantes, quedando muy complacidos de la afectuosa acogida que hubo de dispensarles el señor Loygorri.

Viajeros. Procedente de Madrid, ha llegado á Motril D. Eduardo Diaz Quintana.

—De Motril ha salido para Sevilla D. Carlos de Toledo.

Noticias comerciales. Judicialmente han suspendido sus pagos el comerciante de Madrid Plácido Hernandez; el de Barcelona Juan Prats Blasi, y el de Valencia Florencio Mendoza.

—Se han constituido en estado de quiebra el comerciante de Madrid Julian Lopez Salido y el de Calahorra Juan Antonio Pascual.

Telegramas de adhesion.

Hé aquí los expedidos ayer por el nuevo Alcalde Sr. Campos Cervetto:

«Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio.

Al tomar hoy posesion de la presidencia de este Ayuntamiento, cumplo un grato deber, rogando á V. E. se sirva elevar á los pies del Trono el testimonio de mi leal adhesion á S. M. el Rey, á S. M. la Reina regente y Real familia.—Francisco de Campos Cervetto.»

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Mi primer deseo al hacermec cargo de esta alcaldia es reiterar á V. E. mi lealtad y al partido que dirige, así como mi respetuosa y sincera consideracion personal.—Francisco de Campos Cervetto.»

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

Al tomar posesion de esta alcaldia con la que fui honrado por acuerdo del Gobierno, le ofrezco el testimonio de mi lealtad y consideracion.—Francisco de Campos Cervetto.»

Un susto. Noches pasadas, un vecino de Alhama se dirigia á Játar, caballero en un mulo, que iba además cargado de tocino. Al llegar cerca de la venta del *Velao*, donde habia dos carros con madera, el animal se paró, resistiéndose á continuar adelante. Pronto supo la causa el viajero, pues de detrás de los carros vió destacarse dos sugetos con escopetas, que en actitud siniestra avanzaban hácia él.

Suponiendo que serian ladrones, arrojose de la caballería y emprendió precipitada fuga á campo traviesa, haciéndole varios disparos los desconocidos, sin que le alcanzase ninguno de ellos.

El fugitivo refugiose en una pequeña cueva que encontró á su paso, donde permaneció toda la noche; y al amanecer se puso de nuevo en camino, con el propósito de buscar su caballería.

Al cabo de bastante rato la encontró cerca del Molino nuevo, viendo con sorpresa que no le faltaba nada de lo que constituia su carga.

Sin duda se trata de un susto que quisieron dar á dicho sugeto los dos desconocidos.

El actual reemplazo. El plazo marcado en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército para fijar el cupo anual, así como el señalado para que los reclutas puedan redimirse, han sido siempre causa de justas quejas por parte de aquellos mozos que, ignorando si serán ó no llamados á las filas, no se determinan á pagar la redencion, exponiéndose á los perjuicios consiguientes.

Este mal viene remediándose todos los años, bien adelantando la fecha de la fijacion del cupo, bien, y esto nos parece lo más legal, ampliando el plazo de la redencion.

Como este año están cerradas las Cortes, no sabemos cómo se arreglará el general Lopez Dominguez para atender las justas reclamaciones de los mozos del actual reemplazo, que con justicia reclaman lo que todos los años ha sido concedido á los que se encontraban en el mismo caso.

Bueno sería que la prensa oficiosa dijera algo acerca del asunto, bien para llevar la tranquilidad á las familias, bien para que los mozos del actual reemplazo supieran á qué atenerse.

Suicidio en Montefrio.

Anteayer, entre una y dos de la tarde, se cometió un suicidio en la villa de Montefrio.

Un jóven de veintiun años de edad, llamado Antonio Durán Rubio (a) *Mundo*, se dirigió á la fortaleza árabe llamada *la Villa*, y sacando un revolver, se disparó en la frente un tiro, cuyo proyectil fué á alojarse en los senos frontales.

Al ruido que produjo la detonacion acudieron varias personas, que enteradas del suceso dieron conocimiento al Juez D. Arcadio Ortega, que se presentó inmediatamente con el actuario D. Martin Santaella, quienes instruyeron las primeras diligencias.

El suicida, que no murió en el acto, aunque su estado era muy grave, pudo declarar que no debia culparse á nadie de tal hecho.

En cuanto á los móviles que le impulsaron á atentar contra su vida, parece no ser otros que los producidos por una perturbacion cerebral, pues estaba en un estado excesivo de embriaguez desde tres dias antes de consumado el hecho.

El médico forense D. Manuel Santaella hizo la primera cura á Antonio Durán.

El Sr. Villalobos.

En el cabildo de ayer se dedicaron cariñosas frases de elogio al Sr. Villalobos por su conducta durante el tiempo que ha desempeñado la alcaldia.

Verdaderamente, las circunstancias y el cambio de política no han dado al Sr. Villalobos la paz y el tiempo necesarios para desenvolver los planes administrativos que tuviera en proyecto, y, por lo tanto, no es posible formar juicio exacto de cuáles hubieran podido ser los resultados de su gestion; pero no hay duda, y nos parece justo decirlo, que el alcalde dimisionario ha dado pruebas de imparcialidad y rectitud y sobre todo de buen deseo, cuidando con diligencia del cumplimiento de las más perentorias obligaciones del Municipio, y saliendo airoso de compromisos tan ineludibles como el pago del personal y otros no menos interesantes.

Así, pues, las afectuosas frases consagradas al alcalde dimitente, fueron acogidas con unánimes muestras de aprobacion y las conceptuamos justas y merecidas.

Médico. Ha regresado de Baza el ilustrado doctor en Medicina y Cirujía D. José Godoy Rico.

Alcalde. Ha llegado á esta capital el alcalde de Baza Sr. Morcillo.

Anuario de Granada.

Yá se ha publicado el **Anuario de Granada para 1893**, importante obra, absolutamente precisa y de utilidad indiscutible.

Comprende las secciones de Año astronómico, Año oficial, Año religioso, Calendario, Presupuestos, Contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, derechos y arbitrios, Centros, oficinas y dependencias públicas, Servicios públicos, Instruccion pública, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y sociedades y Comerciantes é industriales. En estas secciones, no solo se describen y detallan todos los institutos y organismos á ellas correspondientes, sino que se compilan multitud de datos estadísticos y administrativos, y se extraen concienzudamente las prescripciones legales que rigen los procedimientos, de manera que el contribuyente, el propietario y el público en general tienen en este libro una guía fácil, clara y segura para orientarse en el dédalo de la complicada administracion de nuestros organismos oficiales.

La seccion Guía del personal contiene más de **cinco mil indicaciones** de nombres, cargos y domicilios.

La obra constituye un volumen en cuarto menor, de cerca de **600 páginas**, impreso esmeradamente en buen papel satinado, enriquecido con una bella lámina fotográfica que reproduce el **monumento de Isabel la Católica**, y adornado con rica y elegante cubierta que lleva el escudo de Granada timbrado en oro y colores.

Se vende al precio de **Cinco pesetas** en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRA-

NADA, **Buen Suceso, 6**, y en casa de Pericás, **Puerta Real.**

La placa de Aluminium en forma de marco retrato rodeado de pelux, es el único atractivo de lujo utilidad y economía que en verdad puede adquirirse con motivo de Navidad y año nuevo. Léase detenidamente el anuncio Sorprendente Beneficio de oportunidad, que hoy publicamos al recibirlo verán que se destaca de los demás y que es un objeto digno de regalo por lo económico para nuestros suscritores.

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matrículas, certificados de estudios, traslados y títulos á los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relacion á los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Direccion: D. Luis Lopez-Cózar, Tablas, núm. 11, Granada.

El amor propio.

Muy en breve comenzaremos á publicar en nuestro folletín la última obra que ha producido el fecundo y popular novelista español Julio Nombela, titulada *El amor propio*.

Es una de las novelas más interesantes que se han escrito, y por su fin, altamente moral, como todas las de este autor, ha de ser leida con gusto así en el seno de la familia, como por los hombres amantes de la virtud y del perfeccionamiento del espíritu humano.

Creemos que nuestros lectores aplaudirán unánimemente la eleccion que hemos hecho para inaugurar los folletines del año 1893

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc. — Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real. — Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

Alianza republicana.

Estos dias parece que se han celebrado conferencias por los Sres. Pi, Salmeron y La Hoz, para una alianza republicana.

Segun vemos en *El Liberal*, se han tomado estos acuerdos, que, si bien se observa, se refieren á una alianza electoral.

Primero. El partido centralista, el partido demócrata progresista y el partido federal, aceptan una *alianza republicana* sobre la base de la *declaracion* de la minoría de Union parlamentaria republicana del Congreso, con el desarrollo natural y lógico que algunos puntos de dicha *declaracion* exigen.

Segundo. Aceptada la *alianza*, se nombrará un comité central electoral, en el cual tendrán participacion los tres partidos.

Tercero. Se constituirá una junta de seis ú ocho personas, que al empezar el periodo electoral recorrerán las principales provincias, organizando grandes *meetings* de propaganda y designando los candidatos republicanos á la diputacion á Cortes que deben luchar en cada punto.

Cuarto. Se procurará estrechar más y más las relaciones que hoy unen á los republicanos españoles y portugueses.

Teatros.

Las bellezas de la comedia del inmortal Lope de Vega *La niña boba* son tantas y es tal la filigrana de la versificacion nutrida de pensamientos y de chistes, que requieren un ensayo, ó mejor dicho, un estudio minucioso y una interpretacion igual y esmerada.

Otras producciones pueden tener, en un momento de vacilacion, alguna defensa en el talento del actor, pero la obra aludida no la tiene, y de aquí las condiciones apuntadas, para que el éxito sea lisonjero.

Ignoramos si ha tenido muchos ó pocos ensayos, pero á juzgar por lo que anoche advertimos, parecian determinadas escenas colgadas con alfileres, para decirlo de una vez.

La presentacion fué buena en trajes y propiedad, más respecto de la interpretacion, aunque obtuvo varios aplausos, no satisfizo de modo cumplido ni mucho menos.

Todos los artistas estuvieron deficientes y los papeles encomendados á la Sra. Calderon y á la señora Casas (los dos principales) adolecieron de cierta frialdad por parte de la primera y de poco dominio del tipo, respecto de la segunda.

Ha perdido en gran manera su carácter peculiar la noche de Inocentes con respecto

los espectáculos teatrales en Granada, y anoche transcurrió sin otros rasgos que intermitentes silbidos; de modo que solo este detalle el monólogo y la escena final del drama patibulario *Las agonias de un cabo*, nadie se hubiera apercibido de que estábamos en la noche de la broma y en la que reclamaba una rancia costumbre que en las representaciones se invirtieran los papeles.

Hemos ganado en el cambio, y con satisfacción lo apuntamos.

El monólogo *Rupertilo Chirmoya* tiene gracia, y en cuanto a la escena final del drama es una humorada de buena ley, aparatosa y sin embargo reducida á cuatro versos que dijo con gracioso (lo mismo que el monólogo) el Sr. Manso.

La parodia de Onofroff hizo reír. *Los martes de las de Gomez*, caricatura escrita con facilidad, obtuvo una interpretación acertada.

El Sr. Gobernador ha dado las más terminantes órdenes para que no se fume en las localidades, y anoche solo brillaron media docena de cigarros. Confiamos en que desaparecerá totalmente el abuso.—A. J. P.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, siete y cuarto noche.

Telegramas que se reciben de Viena, dicen que en Galitzia va tomando alarmantes proporciones el cólera.

En el espacio de seis días se han registrado doce invasiones y cinco defunciones, temiéndose que llegue á desarrollarse la epidemia.

En todas partes se están tomando precauciones con tal motivo.

Los insurrectos de Corrientes, en la República Argentina, han derrotado á las tropas leales.

Ha sido detenido un individuo, por creerse sea el autor de la explosión de dinamita ocurrida en Dublin.—PERPEN.

Madrid 28, siete y media noche.

El Sr. Sagasta tropieza con grandes dificultades para el encasillado de diputados á Cortes, debido, entre otras causas, á que cada uno de los ministros quiere aparecer en la Cámara con un grupo numeroso.

Continúa indispuerto el ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Rios.

Sigue sin resolver la cuestion del pan, pues los fabricantes insisten en que no se les repese dicho artículo.—PERPEN.

Madrid 28, diez noche.

Va tomando vuelo la agitacion socialista en Holanda.

Los socialistas han acordado recurrir á todos los medios para conseguir los fines que se proponen.

Los telegramas de París que se ocupan de la cuestion del Panamá, dicen que se habla de que el copador de cartas del difunto baron de Reinach compromete á numerosos diputados y senadores que no han figurado hasta ahora en el ruidoso proceso.—PERPEN.

Madrid 28, diez y cuarto noche.

Ya es conocida la resolucion adoptada por el Gobernador señor Aguilera respecto de la Memoria del r. Dato.

El Gobernador suspende á ocho concejales, apercibe á diez y siete, los amonesta á todos y envía á los Tribunales algunos expedientes de los que fueron objeto de estudio por el Sr. Dato, á fin de que se deduzca el tanto de culpa que resulta contra los ediles responsables.

Además pide el Gobernador que se amplíe el expediente relativo á la reforma de la plaza de la Cibelles, con objeto de poder deducir las responsabilidades correspondientes.—PERPEN.

Madrid 28, diez y media noche.

Se cree que mañana se celebrará Consejo de Ministros para ocuparse de los preparativos electorales.

Está casi restablecida por completo la Reina Regente.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 70'20
4 por 100 exterior . . . 74'60
4 por 100 amortizable . . . 77'90
Cuba 107'45
Banc de España 374'50

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista . . . 00'00
Londres, 90 dias fecha . . . 29'50
París, 8 dias vista . . . 17'10

PERPEN.

Cartas

Madrid 27 diciembre 1892.

La opinion empieza á censurar al Gobierno porque lleva tres semanas en el poder y no ha tenido fuerzas para resolver todas las cuestiones de personal. Todavía está por hacer la combinacion diplomática y no hay medio de que vea la luz la reforma del Consejo de Estado, porque Sagasta tropieza con verdaderas dificultades respecto al nombramiento de consejeros y sobre todo de presidentes de seccion porque no quieren serlo los ex-ministros. *El País* escribe hoy un artículo titulado *El fracaso de los fusionistas* en que pone de relieve esas censuras. Los amigos de la situacion defienden al gabinete y piden calma y benevolencia atendiendo á las circunstancias excepcionales que rodean al ministerio.

Lo que á la nacion importa no es que este ó aquel personaje ocupe determinado destino, sino que los asuntos públicos marchen, se promueva el desarrollo de la riqueza, prosperen el comercio y la industria y crezca y florezca la agricultura. Es sensible que el proteccionismo francés nos haya cerrado la puerta de la mejor salida de nuestros vinos, pero el Gobierno debe apresurarse á facilitar medios para que se abran otros mercados á los productos españoles. Un buen tratado con Inglaterra es necesario; io mismo que las republicas sud-americanas y ninguna ocasion más favorable que esta, á raíz de las explosiones de simpatía que han despertado las fiestas del Centenario.

Los ministeriales dicen que el gabinete dá preferencia á estas cuestiones que no son para resueltas en un día. También preocupa á los ministros la subida de los cambios que tan hondamente daña al Comercio y á toda la riqueza española. Ya es un hecho que el Sr. Gullon va al gobierno del Banco de España y se espera que en este puesto secunde los planes de Gamazo. Este ha empezado por reorganizar las plantillas del ministerio introduciendo economías. Se trabaja ya en las líneas generales de los presupuestos que estarán listos para los primeros días de abril y que se leerán en el Congreso en la primera sesion hábil.

En los círculos, se observa gran escasez de noticias. Lo que se oye son nombres de personas y de distritos y el constante choque de armas de la influencia que esgrimen los aspirantes. En el Consejo que ahora celebran los ministros se empezará á tratar del encasillado. Maura leerá á sus compañeros los decretos que tiene redactados acerca de sufragio en las Antillas y Lopez Dominguez las bases de una nueva division territorial militar en que se suprimen Capitanías generales.

De suspension de una parte del ayuntamiento de Madrid, huelga de panaderos, consumos y lucha por destinos, no hay nada nuevo. En cuanto á vida interior de los partidos, se dá como un hecho la concentracion republicana. Los carlistas se mueven y van á la lucha electoral. Las disidencias conservadoras no dan hechos que comentar. Las noticias de provincias carecen de interés.

El cólera vuelve á arraigar en Hamburgo, en cuyos hospitales había ayer 39 atacados. Los ánimos en Francia están más sosegados, si bien se temen prisiones en este interregno parlamentario.—F.

Bibliografía

La buena senda.

Obra meritoria es siempre ofrecer en el periódico y en el libro ejemplos de sana moral que fortifiquen el ánimo, robustezcan la conciencia é inciten á la práctica constante del bien; pero cuando esos ejemplos van dirigidos á educar á la infancia, tienen por objeto contribuir á que el carácter del niño se forme según los principios de las más nobles virtudes, el escritor que pone su pluma á servicio de empresa tan meritoria, es acreedor más que ningún otro á los aplausos de la opinion, porque realiza, al par que una obra literaria, una obra eminentemente benéfica y educadora.

Sugierémos estas reflexiones la lectura de un hermoso libro, que con el título *La buena senda*, acaba de publicar el reputado escritor D. Carlos Frontaura.

Trátase de una coleccion de cuentos, apólogos y lecciones para los niños, en que no sabemos qué elogiar en mayor grado, si la nobleza del propósito que ha inspirado la obra y el recto sentido moral en que se halla cada capítulo, ó la sencillez y claridad de la exposicion, la novedad de los asuntos y las bellezas literarias que esmaltan sus páginas. El libro del Sr. Frontaura reúne todas estas cualidades, que rara vez se encuentran en esa multitud de obras que diariamente salen á luz, y casi nunca, por desgracia, en los contados libros que para educacion de la infancia, se producen en nuestra patria.

Hasta ahora, de las obras de esta índole que conocíamos, ingenuamente lo confesamos, solo una respondia en nuestra opinion al ideal apetecido, y esa tampoco es española: nos referimos al hermoso libro de Amicis, *Corazon*, vertido al castellano por D. Hermenegildo Giner de los Rios. Desde hoy podemos enorgullecernos de poseer una obra propia, destinada á la educacion de la in-

fancia y que satisface todas las aspiraciones: *La buena senda*, de D. Carlos Frontaura, que será senda del bien para los niños que lean el libro, y hallen siempre en sus páginas ejemplos de virtudes morales y cívicas que imitar y que han de contribuir en gran manera á su ilustracion y perfeccionamiento.

La obra del Sr. Frontaura es, en suma, un libro tan útil como bello por el que merece su autor los más sinceros plácemes.

La buena senda ha sido editada con verdadero lujo y esmero por la importante casa de Barcelona Antonio J. Bastinos, y forma un elegante volumen en 4.º mayor, que se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

Cartera Oficial

Matadero público.

Reses carnizadas ayer. Vacas, 9.—Terneras, 8.—Carneros 65.—Total de kilos carnizados 3727.

Precios del kilo de la contratacion de carnes.—Carnero, á 1'50 y 1'87.—Vaca, á 1'37 y 1'90.—Ternera, á 1'90.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.

Observaciones de ayer.

Altura del barómetro en milímetros á las 9 de la mañana, 697'81.

Direccion del viento, NE.

Estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima del aire, á la sombra, 7'4.

Temperatura máxima del aire, al sol, 20'0.

Temperatura mínima del aire, sombra, 1'6 sobre cero.

Temperatura mínima del aire, sol, 1'0 bajo cero.

Pluviómetro, 0'13 m.

Termómetro tipo, á las 3 de la tarde, 6'8.

Pronóstico del tiempo, variable.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas.—Está en la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho y en San Justo á las ocho y media, en la Catedral á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M. En San Justo, las Angustias, Sagrario y en la Magdalena misa de doce.

Novena.—La de Ntra. Sra. de Belen on Santa Paula á las cuatro y en la iglesia de la Magdalena á la oracion.

Ejercicios.—En la iglesia de los Hospitalicos á las cinco y media se hace la novena al Niño Jesús y predica un P. Jesuita

Rosario.—Se reza en la Catedral el Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

En los Hospitalicos.

Esta noche principiará en los Hospitalicos una Novena en honor del Niño Jesús. En todos los días del Novenario y despues del toque de oraciones, se rezará el Rosario, seguirá la Novena y últimamente el sermón, que predicará un padre de la Compañía, intercalándose algunos cantos propios de esta época.

El día 31, á la misma hora, se expondrá la Divina Majestad y se cantará el *Te Deum* en accion de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

El día 1.º de enero, fiesta de la Circuncision é imposicion del Nombre de Jesús al Niño Dios, y Titular de la Compañía de Jesús, se celebrará Misa solemne á las diez y media, con sermón que predicará un padre de la misma Compañía. A las ocho y media se hará la Comunion general por razon del Apostolado de la Oracion y de la Novena.

Todos los fieles que confiesen y comulguen y visiten la expresada Iglesia en este día, ganan indulgencia plenaria aplicable á las almas de los difuntos.

Nuestro Excmo. Prelado concede ochenta dias de indulgencia por cada uno de los actos de la Novena.

En Santa Paula.

Esta tarde ó las cuatro principia en el Real Monasterio de Santa Paula una solemne Novena á Maria Santísima de Belen, rezándose primero el Santo Rosario, y despues sermón, Novena, Gozos, Salve y Letanía, todo cantado por las religiosas, terminando con un villancico con orquesta pastoril. Los oradores serán los siguientes:

Día 29 de diciembre: D. Adolfo Sanchez, Presidente del Colegio del Sacro-Monte; día 30, don Nicolás Sanchez Diezma Bachiller, canónigo del mismo; día 31, D. Joaquin Romero, párroco de las Angustias; día 1.º de enero, D. Francisco Medina Perez, canónigo del Sacro-Monte; día 2, D. Nicolás Bachiller; día 3, D. Cristóbal Gonzalez, canónigo del Monte; día 4, D. German Aledo; día 5, D. Rafael Garcia, canónigo del Monte; día 6, D. José Villanova, canónigo del mismo.

En este último día, á las diez de la mañana, habrá solemne funcion, en la que predicará don Manuel Medina Olmos, canónigo del Sacro-Monte, y por la tarde en el Rosario se cantarán villancicos.

En San Cecilio.

Anteayer, á las once y media de la mañana, se verificó en dicha iglesia una solemne funcion religiosa en honor de Ntra. Sra. de la Salud, costeada por una familia devota, habiendo predicado un padre jesuita y asistido la orquesta de la Catedral.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.—(Cuidado con las imitaciones).—Jerez, enero 20 de 1885.—Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indoleada la magnífica Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de

cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y en enfermedades de los huesos, y hoy lo prescribo con toda confianza, en la raquitis infantil, como en un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á ustedes mi enhorabuena por tan preciosa adquisicion, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.—Eduardo Guzman, médico de la Hospitalidad domiciliaria.

En una carta fechada en Cartagena, 13

Mayo, de 1880 el paciente que por espacio de trece meses venia padeciendo de una degeneracion biliosa del sistema marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestion y tenaz estreñimiento, termina la recitacion de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolví tomar las nunca bien ponderadas Zarpaparrilla y Pildoras de Bristol despues de agotar todos los recursos y, (no es exageracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban ustedes esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de ustedes afectísimo seguro servidor, José Rodriguez.

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones aconsejando la quemazon del «Papel de Armenia», el más eficaz de los desinfectantes.

Por menor en todas las perfumerías y farmacias. Por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, 112, calle Comercio, Barcelona.

Casa.

Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extension y jardin.—Darán razon en la misma.

Agendas de bufete.

En la librería de D. José Lopez Guevara, San Jerónimo 29, se ha recibido un gran surtido de Agendas de bufete á los precios siguientes:

	Pesetas.
Dos dias en plana en carton	1'50
Id. id. id. con secantes	2'00
Id. id. en tela	2'50
Id. id. id. con secantes	3
Un dia en plana en carton	3
Id. id. en tela	4
Agenda de la cocinera en tela	1'75
Id. de la planchadora	0'75

Venta.

En subasta voluntaria extrajudicial, se venden 32 marjales y 13 estadales de tierra, sin respecto á medida, en cuatro hazas situadas en término de Purchil, en los pagos del Sotillo y Ramal de Calvario.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 29 del corriente mes y año, á las doce de su mañana, en a notaria de D. Agustin Martin Vazquez, sita en la Alcaicería, en esta capital, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de las fincas.

Pan de la Palma

á 40 y 44 céntimos.—Nuevo despacho en el centro de la Pescadería.

ALMONEDA

de muebles y cuadros, de doce á cuatro.—Ace ra de Darro 16 y 18.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curacion radical de las Dispepsias.

Catarros del Estómago. Catarros vesicales é intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestion é inflamacion del Hígado y Bazo. Cálculos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis-Afecciones linfáticas. Pesadéz del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia.-Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS Y demás detalles, dirijirse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén

Espectáculos.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 29 de Diciembre. La comedia en 3 actos, LAS VENGADORAS. El juguete en un acto, LANCEROS. A las ocho.—Entrada principal, 4 rs. arP—aiso, 3 rs.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glocer. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glocer. Véase en las boticas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS.

Curación en todos los periodos con el Antisifilítico Cooper. 4 pesetas frasco. Farmacia central (Carmen, 41) y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La cura de la impotencia

Medalla, diploma e insignias de honor. El impotente más Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Globulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Sereno (40 pesetas) son los mejores remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos o vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Esos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las piden al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta: Carmen, 41. Va por correo. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid: Carmen, 41. Consultas: Dr. Audet, Alcalá, 72, duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades de los ojos.

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprimen las secreciones (muco, lachrimas, etc.) y evita las inflamaciones y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades o cansada por excesos o vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia central, Carme, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y la pérdida de las fuerzas Absoluta e inofensiva. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto fortalecer las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas resacas en sus órganos de la generación por abusos o vejez, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 1 peseta frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el Antirreumático Reysser 4 pesetas, Farmacia Central, Carmen, 41 y demás boticas. Se manda por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

El acreditado

establecimiento de mercería, quincalla y perfumería, de D. Gabriel Barlo, que estaba calle de Reyes Católicos, núm. 12, se ha trasladado a la de Salamanca, núm. 16.

Advertisement for 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR' featuring an eagle logo and text: 'AGRADABLE', 'ZARZAPARRILLA', 'BRISTON', 'CURA TODO MOJO DE LA VIDA', 'SANGRE Y HUMORES', 'EFICAZ'. Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SORPRENDENTE BENEFICIO

de oportunidad

EN OBSEQUIO DE NUESTROS SUSCRITORES Y LECTORES.

Magnífico regalo para hacer con motivo de Navidad y año nuevo.

«El Defensor de Granada.»

Agradecidos a la deferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supera a todos en baratura elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duración para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podrán quejarse y de ello se convencerán al recibirlo. Hacemos, pues, el único regalo hasta el día con el cual puede quedar satisfecho el más exigente; así, pues, hoy bien para su casa, ó para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscritores y lectores pueden recoger el

MARCO PARA RETRATO

de placa de aluminio y rodeado de pelux.

EXPLICACION DE ESTE HERMOSO OBJETO:

Se componen de 18 piezas, tienen 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea mide 3 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 35 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustados en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc. Por la parte de detrás tiene su tapa móvil con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que desee, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además 4 garfios giratorios que sujetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el hueco suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó de lado, ó bien encima de una quita mueble, etcétera. EMBALAGE: Cada MARCO para retrato va liado en papel de seda y con una caja de carton fina blanca con diseño y todo junto en fuerte caja de madera. Nada más diremos. Cada suscriptor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo expuesto y que vale mucho más de siete pesetas libre de todo gasto, por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos prontos a una prueba.

Al hacer la petición, corte el talon de Administración que se indica y poner bien claro en la carta e nombre, dirección, pueblo, estado en provincia, etc.

Talon de Administración núm.

MARCO PARA RETRATO

de placa Aluminio rodeado de pelux.

Encargados de remitirlo en toda España

Sres. Solis y Compañía. Centro de Anuncios

Calle de Santa Ana, 22, Barcelona.

Instrucciones. Cortar este talon de Administración y precisamente remitirlo a los señores Solis y Compañía, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, acompañando a la carta siete pesetas en letra de fácil cobro de Giro mutuo ó sellos de correos, quienes se cuidarán de todo y servirán a nuestros suscritores y lectores con prontitud, libre de todo gasto y seguridad.

Importante. Con este mismo talon de Administración puede adquirirse por diez pesetas más el hermoso Espejo pintado al óleo, todo de cristal biselado, que tanto hallamos la atención, como también al que remita otras diez pesetas, recibirá el magnífico busto de Colón al óleo-argenteo bronceado con peana negra brillante que en estos días se anuncia

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit)

Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grand-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas anaélogas.

En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

NO MAS CANAS. TINTURA SIN IGUAL,

para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su color primitivo.

preparada por GABRIEL BERNET,

FARMACEUTICO QUIMICO

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Esta tintura, sumamente higiénica, posee además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelliculos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables; además, evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.

Único depósito en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte», Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

PARA LA CURA

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son a menudo suficientes para aliviar los

Resfriados y Tosos.

Es a la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre a mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES. (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.)

Situación financiera en 1.º de Enero de 1892

Table with financial data: Activo 704.848.821'40, Pasivo 569.585.449'75, Sobrante 136.263.371'74, Riesgos aceptados en 1891 1.208.134.750'41, Seguros en vigor 4.171.366.041'65

Las Pólizas dotales con acumulación de 20 años vencidas en 1872, demuestran un reembolso de las primas pagadas, con interés entre 6 y 7 por 100 anual.

Domicilio oficial de la Sucursal de España, Madrid, Sevilla, 3 y 5 y Alcalá, 18, (PALACIO DE SU PROPIEDAD.)

Inspector para las provincias orientales de Andalucía y pesesiones de Africa, DON JOSE PIMENTEL, Castañeda, 2, Granada.

La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

Seguros contra incendios: Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida: En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.